



REGLAMENTO LA CLASICA DE OTERO

Artículo 1 - Fecha y Lugar

La Clásica de Otero es un evento de ciclismo no competitivo (también llamado paseo o marcha), con salida y llegada en la ciudad Madrid el domingo, 18 de septiembre de 2016. La ruta se inspira en el ciclismo histórico y los ciclistas deben participar con bicicletas clásicas, tal como se describe en el art. 6.

Artículo 2 – Recorridos y punto de salida.

Recorrido de 75 km. por los alrededores de Madrid. Salida desde el KM.0 de la Puerta del Sol.

Artículo 3 - Participación.

Abierta a todas las personas con al menos 15 años cumplidos el mismo día de la prueba y de ambos sexos.

Artículo 4 – Precio y plazos de la inscripción.

- Marcha: 25 € hasta el día 30 de julio, del 1 agosto al 9 de Septiembre 35 €.
- Acompañantes: 15 € (Incluye autobús y comida)
- Marcha y alquiler de bicicleta clásica: 50 €. Plazas limitadas.

La organización se reserva el derecho a cerrar las inscripciones si se llega al límite previsto.

Artículo 5 - Seguridad y Uso de Cascos

Debido a la normativa de tráfico, el uso del casco es obligatorio en las vías interurbanas; la organización y el seguro de la misma quedara eximida de cualquier responsabilidad en caso de incumplimiento.

Artículo 6 - Criterios de admisión: Bicicletas y Ropa

6.1 – BICICLETAS

Bicicletas Históricas son todas las bicicletas de carretera fabricadas antes de 1987, tanto con cambios y sin cambios, como las fabricadas en el siglo XIX y principios de XX. En cuanto a los componentes de las bicicletas deben estar en consonancia con las siguientes pautas generales

- a) Las bicicletas deben tener palancas de cambio en el tubo diagonal del cuadro.
- b) Los pedales estarán con calapiés; el resto de pedales automáticos no están permitidos.
- c) Los cables de freno deben pasar fuera el manillar (pero pueden pasar dentro del cuadro).

Cualquier ciclista registrado que llegue a la línea de salida o que se encuentre en la marcha con una bicicleta que no se ajuste a las normas y reglamento del evento será descalificado inmediatamente.

6.2 – ROPA

Los participantes deben estar vestidos con ropa ciclista de época, en particular, deben llevar maillots de lana y pantalones cortos. Jerseys y pantalones cortos o bombachos de estilo vintage de reediciones también se permite. Ropa interior técnica se permite siempre y cuando no sea visible. La dirección se



reserva el derecho de dar aviso a cualquier participante cuya ropa se considera inadecuada o inapropiada para el evento.

6.3 – ACCESORIOS

En relación con el espíritu vintage de la prueba los participantes en el evento están invitados a seleccionar cuidadosamente todos los accesorios de sus bicicletas y ropa. En particular, invitamos a los participantes a utilizar zapatos de ciclismo de cuero, gorras de ciclismo tradicionales, botellas de agua de aluminio, etc. El único accesorio moderno de ciclismo que se permite, es el casco de ciclismo, que invitamos a utilizar.

Artículo 7- Respeto de las normas del Reglamento de circulación.

Es un paseo de OCIO no competitivo en asfalto y grava en carreteras abiertas al tráfico. Coches y otros vehículos de motor pueden circular en el mismo recorrido de la marcha, por lo tanto, todos los ciclistas deben respetar las normas del código de circulación. Todos los ciclistas deben llevar consigo un kit de reparación de pinchazos y otras herramientas esenciales para pequeñas reparaciones.

Artículo 8 - Incluye

La cuota de inscripción, independientemente de la cantidad pagada, incluye:

- Dorsal de maillot y número para la bicicleta.
- Bolsa del corredor
- Avituallamiento en recorrido y meta.
- Seguro de Accidentes.

Artículo 9 - Las sustituciones o cancelaciones

No se admiten cancelaciones y sustituciones de inscritos. Tampoco se permite postergar la propia inscripción a la edición del año siguiente.

Artículo 10 – Recogida de dorsales de la prueba:

La bolsa del corredor y el dorsal se podrán recoger, presentando un documento de identidad válido.

- Viernes 16 de Septiembre, de 10.00 am a 14 h y de 17,30 a 20:30 h. en ciclos Otero.
- Sábado 17 de Septiembre, de 10.00 am a 14 h y de 17,30 a 20:30 h. en ciclos Otero.
- Domingo 18 de Septiembre de 8,30 a 9,15 h. en la zona de salida.

Artículo 11 - Asistencia

No hay asistencia mecánica oficial, si habrá asistencia en los puntos de parada en donde se podrá obtener repuestos, servicio prestado por empresa ajena a la organización. Por otra parte los vehículos particulares no pueden seguir los ciclistas ni prestar asistencia a lo largo de la ruta, a menos que hayan sido autorizados por los organizadores del evento.



Artículo 12 - Avituallamientos.

La organización fijará unos puntos de avituallamientos, que serán publicados previos al evento y figurará dentro de la información que reciba el participante.

Artículo 13 - Cancelación del evento:

Si el evento no pudiera llevarse a cabo por razones de fuerza mayor, el importe pagado a la organización no será devuelto.

Artículo 14 – Variaciones:

La organización se reserva el derecho en cualquier momento a realizar cambios tanto en el programa como en el recorrido para preservar la seguridad de todos los participantes y sus acompañantes. La página web www.clasicaotero.es es la única fuente oficial de información sobre el evento. Por lo tanto todas las comunicaciones oficiales estarán disponibles sólo a través de esta página web.

Artículo 15 - Aprobación, consentimiento, autorización:

Para participar cada participante:

- Reconoce haber leído y acepta el presente reglamento en todas sus partes.
- Asegura tener el nivel físico adecuado para el recorrido que voluntariamente ha elegido.
- Consentimiento al uso de sus datos, incluso para fines comerciales.
- Consentimiento a la organización a utilizar, según lo permitido por la ley, todas las imágenes de vídeo, fotografías, etc. tomada durante el evento; desde el momento del registro proporciona a la organización el derecho de suministrar este tipo de imágenes a terceros. Esta autorización se considera indefinida y sin límites NI DE TIEMPO ni TERRITORIALES en el mundo, para su uso en diversas publicaciones de imágenes estáticas (fotos) y dinámicas (videos, promos, documentales, películas, etc.) con fines promocionales y / o material publicitario de cualquier tipo.
- La organización y sus socios no aceptan ninguna responsabilidad por accidentes y daños a personas o propiedades, que pueden ocurrir antes, durante o después del evento o como consecuencia del mismo. La organización podrá expulsar del evento a los ciclistas por su mala conducta antes, durante y después del evento.

Artículo 16 - INFORMACION:

La Clásica de Otero está organizada por:

Ciclos Otero

Calle Segovia 18-20 MADRID

Correo electrónico: otero@oterociclos.es

Tel. 915 415 714